

RECONOCERÁN EL TALENTO Y COMPROMISO DESTACADOS

Abren convocatoria para la Presea Estado de México 2025



◀ La convocatoria para la Presea Estado de México 2025 busca reconocer el trabajo destacado de los mexiquenses. Foto Especial

El gobierno estatal invita a descubrir a quienes, lejos de reflectores, sostienen con su talento y esfuerzo el verdadero orgullo mexiquense

EUGENIA MONDRAGÓN

Del 15 de octubre al 6 de enero de 2026, el gobierno del Estado de México, encabezado por Delfina Gómez Álvarez, mantiene abierta la convocatoria para la Presea Estado de México 2025, el reconocimiento público más alto que otorga la entidad a mujeres y hombres que, con su talento y compromiso, han contribuido a construir un estado más justo, próspero y humanista.

No se trata solo de una medalla o un premio: la presea representa el homenaje más sentido del pueblo mexiquense hacia quienes, desde distintos ámbitos, dejan huella en la historia local. Este año, el galardón cumple 42 años y será entregado en una ce-

remonia solemne el próximo 2 de marzo, durante el Aniversario de la Fundación del Estado de México. Una fecha que, más allá de la conmemoración, se ha convertido en símbolo de reconocimiento al esfuerzo colectivo que impulsa el desarrollo de la entidad.

El premio tiene 15 categorías, cada una con el nombre de una figura emblemática de la historia y la cultura mexiquense:

Ciencia, Tecnología e Innovación José Antonio Alzate; Arte y Cultura Sor Juana Inés de la Cruz; Pedagogía y Docencia Laura Méndez de Cuenca; Periodismo e Información Leona Vicario; Mérito Cívico y Servicios a la Comunidad Isidro Fabela Alfaro; Trabajo Fidel Velázquez Sánchez; Juventud Felipe Sánchez Solís; Contribución en el Servicio Público Alfredo del

Mazo Vélez; Impulso Económico Adolfo López Mateos.

También Preservación del Ambiente y Sostenibilidad José Mariano Mociño Suárez Lozada; Reconocimiento a Quienes sin ser Mexiquenses Tienen Méritos Relevantes José María Luis Mora; Defensa de los Derechos Humanos José María Morelos y Pavón; Seguridad, Protección Ciudadana o Procuración de Justicia León Guzmán; Mérito Agrario Andrés Molina Enríquez; y Medicina y Fomento a la Salud Gustavo Baz Prada.

Las personas interesadas en participar deberán ser originarias o vecinas del Estado de México, salvo en el caso de la distinción José María Luis Mora, destinada a quienes, aun sin haber nacido ni residir en la entidad, han realizado aportaciones relevantes para ella.

La convocatoria, requisitos e inscripciones pueden consultarse en el sitio <https://presea.edugem.gob.mx>.

Para quienes necesiten apoyo técnico durante el registro, están disponibles los teléfonos 722 226 43 03 y 722 226 43 04, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Más que un premio, la Presea Estado de México es una invitación a mirar hacia quienes, con su trabajo cotidiano, tejen la historia viva del Edomex.